EL DIRECTOR DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA

Que en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, **Carlos José Guarnizo Rico,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.298.910 de Girardot, acredita idoneidad teniendo en cuenta que posee el título profesional de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia como Abogado.

Asimismo, acredita la experiencia profesional solicitada en los Estudios Previos correspondientes, teniendo en cuenta que ha laborado y prestado sus servicios profesionales en diferentes entidades, así:

- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- Corporación Integral Tecno-Digital - CITED
- Naringslivets Internationella Rad - NIR
- American Center for International Labor Solidarity AFL-CIO

En consecuencia, se evidencia que el contratista cumple con las condiciones establecidas para la respectiva contratación.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 03 días de enero de 2022.

OSCAR GUILLERMO NIÑO DEL RIO
Director Distrital de Desarrollo Institucional

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Sandra Carolina Ferro Lombana	Profesional Especializado	
Revisó			